



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00828791- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la estudiante Naara Guadalupe Bengolea, en la que presenta su renuncia como Consejera Titular del claustro estudiantil, de este Cuerpo, por Dos Puntos Artes - La Bisagra, y

CONSIDERANDO:

Que presenta su renuncia por razones personales.

Que por AJE-2025-31-E-UNC-JE#FA se la proclamó como Consejera Titular del claustro estudiantil por el período 2025-2026.

Que su suplente, Santiago Andrés Sorzini Videla, asumirá la titularidad y Carmela Andrea Quer Guastella, asumirá como suplente (AJE-2025-16-E-UNC-JE#FA)

Que en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Secretaria de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la estudiante Naara Guadalupe BENGOLEA, DNI: 45.082.163 como Consejera Titular del claustro estudiantil, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Poner en funciones al estudiante Santiago Andrés SORZINI VIDELA, DNI: 43.927.780 como Consejero Titular y a la estudiante Carmela Andrea QUER GUASTELLA, DNI: 43.927.780 como Consejera Suplente, ambos del claustro estudiantil, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha y hasta que finalice el mandato.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.